



DATOS IDENTIFICATIVOS

Trabajo de Fin de Máster

Asignatura	Trabajo de Fin de Máster			
Código	V08M042V01204			
Titulación	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social			
Descriptores	Creditos ECTS 12	Seleccione OB	Curso 1	Cuatrimestre 2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento				
Coordinador/a	Estévez Abeleira, Teresa Dolores			
Profesorado	Estévez Abeleira, Teresa Dolores			
Correo-e	estevez.abeleira@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En esta materia el/la alumno/a, bajo la dirección del/de la tutor/a que se le asignará, deberá elaborar, presentar e defender un trabajo de investigación inédito u original, relativo a alguno de los temas sobre los que versa el Máster.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B1	capacidad de síntesis y análisis
B2	capacidad de aprender de forma autónoma
B3	capacidad de gestión de la información
B4	capacidad de organizar y planificar
B5	capacidad de resolver problemas de forma efectiva
B6	capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico
B7	capacidad de investigar de forma colaborativa
B8	preocupación por la calidad
B9	comportarse de forma ética y con responsabilidad social como ciudadano y como investigador
B10	comunicarse de manera efectiva en el ámbito académico e investigador
B11	trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada e interdisciplinar
B12	capacidad de captar y aprovechar con eficiencia los recursos destinados a la investigación
C1	Capacidad de comprender sistemáticamente la situación jurídica y social de los menores desprotegidos y en conflicto social
C2	Capacidad de realizar una evaluación y análisis crítico de la normativa vigente y de los mecanismos de intervención psico-social aplicables a los menores desprotegidos y en conflicto social
C3	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas que afectan a los menores desprotegidos y en conflicto social, desde una perspectiva interdisciplinar

C4	Dominar habilidades y métodos de investigación específicamente relacionados con los menores desprotegidos y en conflicto social
C5	Capacidad de concebir, diseñar y poner en práctica, con seriedad académica, un proceso de investigación en el ámbito de los menores desprotegidos y en conflicto social
C6	Capacidad de comunicar y compartir con la comunidad académica y la sociedad en general los resultados de la investigación para su aprovechamiento efectivo
C7	Capacidad de realizar un análisis crítico y debatir en foros de carácter científico e investigador propuestas e ideas nuevas surgidas en el referido ámbito de estudio
C8	Capacidad de incentivar e impulsar en contextos académicos y profesionales la investigación en el ámbito de los menores desprotegidos y en conflicto social

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
El Trabajo de Fin de Máster deberá permitir verificar la adquisición por el estudiante de todas las competencias previstas para la obtención del Título, de modo que acredite su capacidad de elaborar, presentar y defender un trabajo de investigación inédito u original, relativo a alguno de los temas sobre los que versa el Máster.	A1
	A2
	A3
	A4
	A5
	B1
	B2
	B3
	B4
	B5
	B6
	B7
	B8
B9	
B10	
B11	
B12	
C1	
C2	
C3	
C4	
C5	
C6	
C7	
C8	

Contenidos

Tema

A lo largo del curso, se ofrecerá al estudiante una Elección de título de TFM conforme a ciertos criterios y elaboración y lista de temas o líneas de investigación sobre los que podrá versar su Trabajo Fin de Máster (en todo caso, relativos/as a los contenidos del Máster) con el correspondiente tutor/a, a fin de que pueda escoger el que resulte de su interés, conforme a las prioridades y criterios concretos que en su momento se determinen.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	10	290	300

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	El estudiante, de modo individual, y con las correspondientes tutorías personalizadas, debe elaborar su Trabajo de Fin de Máster. Esta actividad incluye, fundamentalmente: <ul style="list-style-type: none"> - Recopilación, descripción y análisis de fuentes y bibliografía. - Tutorías con el tutor/a académico. - Realización del Trabajo de Fin de Máster. - Presentación y defensa del Trabajo.

Atención personalizada

Metodologías Descripción

Trabajo tutelado Cada estudiante estará a cargo de, al menos, un/a tutor/a, que hará un seguimiento de la elaboración del Trabajo Fin de Máster hasta su defensa pública y atendiendo a las disposiciones contenidas en la normativa para la elaboración de los Trabajos Fin de Máster en Menores en situación de desprotección y conflicto social. CALENDARIO DE ELABORACIÓN DE TFM: - Primera reunión con el/la tutor/a: se recomienda que tenga lugar en los 15 días siguientes a la comunicación de la asignación de los títulos de TFM. - Entrega del esquema o estructura del trabajo proyectado al tutor/a: cuando lo determine el/la tutor/a. Se recomienda que se haga, aproximadamente, 4 meses antes de la fecha en que pretenda defenderse el TFM. - Revisión de la primera elaboración (borrador): cuando lo determine el/la tutor/a. Se recomienda que se haga, aproximadamente, 2 meses antes de la fecha en que pretenda defenderse el TFM. - Entrega definitiva del trabajo al tutor/a: cuando lo determine el/la tutor/a. En todo caso, con una antelación mínima de 15 días a la fecha del depósito del TFM. - Depósito del TFM: entrega del TFM a la coordinadora de la asignatura TFM en las fechas que se aprueben para las diferentes convocatorias por la Comisión académica, y cumpliendo las formalidades exigidas. - Defensa del TFM: en las fechas y ante los tribunales aprobados en la Comisión académica del Máster. Los/as tutores/as se reservan el derecho a no asumir el inicio de la supervisión del TFM del/de la alumno/a asignado/a en una fecha próxima a la fijada por la Comisión académica del Máster para el depósito del TFM en cada una de las convocatorias de defensa. El incumplimiento por el/la alumno/a del calendario de obligaciones establecidas por el tutor/a del TFM permite al tutor/a valorar no continuar con la supervisión del TFM para su defensa en las diferentes convocatorias.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Trabajo tutelado	100	A1	B1	C1
		A2	B2	C2
		A3	B3	C3
		A4	B4	C4
		A5	B5	C5
			B6	C6
			B7	C7
			B8	C8
			B9	
			B10	
			B11	
			B12	

En la evaluación se aplicarán los siguientes criterios:

- Informe del/de la tutor/a: hasta 2 puntos.
- Calidad del contenido: hasta 5 puntos.
 - Metodología: máx. 2 puntos.
 - Calidad de la redacción: máx. 1 punto.
 - Conclusiones: máx. 2 puntos.
- Exposición: hasta 3 puntos.
 - Claridad expositiva: máx. 2 puntos.
 - Capacidad de debate y defensa argumental: máx. 1 punto.

A los efectos de la ponderación del apartado 1 el/la tutor/a deberá emitir una puntuación numérica sobre base 10. La calificación final será la resultante de la media aritmética de las notas atribuidas por cada uno de los miembros del Tribunal evaluador más la ponderación de la nota del apartado 1.

Otros comentarios sobre la Evaluación

Serán aplicables en la segunda convocatoria los mismos criterios expuestos para la primera convocatoria.

Las fechas de depósito y defensa del Trabajo Fin de Máster serán las aprobadas por la Comisión académica del Máster para el curso 2023-2024.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

A que localice o propio alumno/a, además da facilitada polo tutor/a,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Adopción Nacional e Internacional de Menores/V08M042V01103

El Menor como Infractor/V08M042V01106

El Menor como Víctima de Hechos Delictivos/V08M042V01105

La Intervención Socio-Educativa con Menores en Situación de Riesgo, Desprotección y Conflicto Social/V08M042V01202
La Mediación como Medio de Solución de Conflictos con Menores/V08M042V01203
Marco Normativo de la Protección del Menor/V08M042V01101
Medidas de Protección del Menor en Situación de Riesgo y Desamparo/V08M042V01102
Procedimientos Civiles y Protección de Menores. Jurisdicción Voluntaria y Contenciosa/V08M042V01104
Proceso Penal de Menores/V08M042V01201

Otros comentarios

Para la evaluación del Trabajo Fin de Máster el alumno/a deberá, previamente, hacer el depósito del mismo según las indicaciones del coordinador/a de la materia. En todo caso, el alumno/a debe entregar al hacer el depósito la solicitud de la defensa en la convocatoria de su elección, el informe de su tutor/a debidamente firmado y con la calificación que le otorgue en base diez, así como el extracto del expediente académico que acredite haber superado todas las materias del Máster, a excepción de la propia materia "Trabajo Fin de Máster". Asimismo, deberá enviar el Trabajo Fin de Máster en formato pdf según las indicaciones del coordinador/a de la materia.
